

A.C.G. Ingeniería, S.A.	POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OHSAS	ANEXO I
------------------------------------	--	----------------

Para que una empresa como *A.C.G. Ingeniería, S.A.* sea capaz de prestar el servicio que solicita su mercado, es necesario que la idea de Calidad esté presente en todas las actividades y decisiones de la organización y que todo su personal asuma que es responsable de la Calidad de su propio trabajo, así como de la protección del Medio Ambiente y el respeto de las Normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Todo esto, junto con la prestación de unos servicios cuyo nivel de Calidad los haga competitivos desde el punto de vista del mercado, constituye un objetivo estratégico de *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, cumpliendo siempre con los requisitos marcados por la legislación vigente y por los requisitos contractuales del cliente.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a su comportamiento medioambiental, su comportamiento frente a la seguridad y salud en el trabajo y la PRL, y su constante esfuerzo por conseguir la máxima calidad en sus servicios, siendo aplicable a todas las actividades, procesos, productos y servicios de la organización, centrándose éstos en la “Ingeniería, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas”.

Por todo ello, la Gerencia de *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, siendo consciente de la influencia que la mejora continua de la calidad y del comportamiento medioambiental, así como el comportamiento ante la seguridad y salud ocupacional tienen en la imagen de la empresa, en el incremento de su competitividad y en la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y OHSAS documentado y verificado regularmente para su adecuación y eficacia, conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001:2000, UNE-EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007 respectivamente, que se sustenta en la siguiente Política Integrada, cuyos principios generales son los siguientes:

A.C.G. Ingeniería, S.A.	POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OHSAS	ANEXO I
------------------------------------	--	----------------

Afianzar el compromiso de mantener un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS a través de una mejora continua de sus resultados de calidad, de respeto al medio ambiente y de seguridad y salud ocupacional, sin contradecir en ningún caso la Política de Prevención de Riesgos de la empresa.

Conseguir el correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y del cliente como base de un buen servicio y una eficiente protección de la integridad y la salud de las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

Garantizar la satisfacción de sus clientes a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, manteniendo para su obtención un máximo cuidado del medio ambiente y una correcta prevención de los riesgos laborales.

Intentar racionalizar al máximo el consumo de recursos naturales así como evitar los riesgos y combatirlos en su origen.

Notificar y mantener en todo momento un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes y se disminuyan, en la medida de lo posible, los impactos medioambientales y los riesgos en materia de seguridad y salud ocupacional.

Generar y favorecer un ambiente participativo entre los empleados adaptando el trabajo a las personas, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.

Entablar en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.

Nombrar a lo largo del Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS toda la documentación y requisitos necesarios para dar cumplimiento a todo lo exigido en las normas de referencia y en todas aquellas de

A.C.G. Ingeniería, S.A.	POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OHSAS	ANEXO I
------------------------------------	--	----------------

obligado cumplimiento para la empresa, dando las debidas instrucciones a los trabajadores.

Impedir la aparición de problemas ocasionados por el incumplimiento de las especificaciones contratadas, por defectos en la prestación del servicio, manteniendo permanentemente informado a nuestro cliente de aquellas No Conformidades que le incumban.

Establecer un marco de Calidad mediante la mejora continuada de la gestión de negocio y los servicios ofrecidos, además de un marco de marco de PRL efectuando una evaluación de riesgos y en función de sus resultados planificar la actividad preventiva de la empresa.

Recabar toda la información necesaria para llevar a cabo la correcta investigación de los accidentes laborales que pudiesen producirse, así como evaluar los riesgos que no se pueden evitar., y garantizar el control de la salud de los trabajadores.

Investigar y desarrollar las medidas más adecuadas para tratar de prevenir la contaminación y los accidentes laborales. En este sentido, la empresa establece un compromiso formal a través de la implantación de un sistema integrado de gestión, con la prevención de riesgos, como medio para proteger la integridad y la salud de las personas, las instalaciones y el medio ambiente.

Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Estos principios generales se concretarán en objetivos anuales cuantificables, cuyo cumplimiento alcanza a todo el personal de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, y cuyo seguimiento se lleva a cabo de forma periódica.

La difusión de la Política y los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS es responsabilidad de los Departamentos de Calidad, de Medio Ambiente y OHSAS y PRL.

Esta Política Integrada proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del sistema, siendo comunicada a toda la Organización y revisada anualmente para su adecuación cuando se considere necesario.

Fdo.: D. José Antonio Pérez Prendes
Gerente de **A.C.G. Ingeniería, S.A.**
En Gijón, a 20 de Agosto de 2008